

Ordinatio Sabado 11 de Mayo de 1551

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia
 y Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado a once de
 Mayo, de mill e seiscientos e quarenta e quatro años, los muy
 Señores Murcia se juntaron a D. Beltrán Cañido por di-
 nario, como acostumbra, e a saber D. Juan Cañero Gar-
 cia Lejon, Abogado de los R. e. Consejo. Alcalde mayor,
 Remente de Consejo de la L. e. D. Lope Gonzalez de
 Nuellaneda, D. Juan Galera, D. Juan Tejero, D. Matheo
 Dardalla, D. Juan de Acamora, D. Joseph Gomez de la Calle,
 D. Juan Monrroso, Regidores
 D. Fernando Joseph Garcia Lejon, Nicolas Lugo, Andres Cizinoia
 Joseph Merelo, y Agustin de Avellaneda, Jurados

Vencho de los poros
 de nueve

en el dia de cuenta, como en fuerza de la Resolucion de la L. e. de
 pago de la Sierra de Espuña, y haviendo reconocido que la
 nueve de los poros subsistia meada base sobre los porales, de
 pmo. el que se venchieren todo ello, Casandoles cinco
 palmos sobre los umbrales de las puertas, de la nueve de la
 mejor calidad, cuya diligencia se practico de la mayor satis-
 faccion, y el gasto que se ha tenido queda el futor ffrman-
 do Resolucion para que se le libre, sin embargo de que
 se tiene haverse ocupado en esta disposicion ocho dias, e diez
 en la antecedente Resolucion, para que en esta inteligencia
 Resuelva la L. e. lo que tubiere por conveniente = D.
 havendolo Oydo, die adu. e. las devidas gravas por esta
 oficia diligencia, que a prueba en todo de la verdad se des-
 pade libran. a favor de D. Juan del Salario de los Re-
 pidos diez e ocho dias, a razon de quatro ducados cada uno
 en los e. de propios, y lo especialmentre sobre el de la nueve
 y contra el Señor Regorran